



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 29 OCT 2018

RES. H N°: 1522/18

Expte. N° 4510/12 y 5201.12

VISTO:

La Nota mediante la cual Prof. Olga Alicia Armata presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Semántica y Pragmática” y al cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura “Lengua Española II” ambas de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0132/18 se aceptó la renuncia condicional solicitada por la Prof. Armata en los cargos anteriormente mencionados.

QUE fundamenta su pedido en el hecho de haber accedido a los beneficios de la jubilación.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 619 aconseja autorizar la renuncia de la Prof. Olga Alicia Armata.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En sesión ordinaria del día 23 de octubre de 2018)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la **Prof. Olga Alicia Armata**, DNI 12.409.308, en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Semántica y Pragmática” y en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Lengua Española II” de la Escuela de Letras, a partir de la fecha 01/10/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior sus efectos.

az


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa